

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (EC) nº 1907/2006 (REACH)

DROSERA MS 68

SDS #: 31224

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : DROSERA MS 68

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados

Aceite multifuncional para Máquinas herramienta

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TOTAL LUBRIFIANTS
562 Avenue du Parc de L'ile
92029 Nanterre Cedex FRANCE
Tél: +33 (0)1 41 35 40 00

Fax: +33 (0)1 41 35 84 71 rm.msds-lubs@total.com

TOTAL ESPAÑA SAU Ribera del Loira 46. 28042 MADRID ESPANA

Tel: +34 91 722 08 40 Fax: +34 91 722 08 60

rm.es-atencion-clientes@total.com

Contacto

H.S.E

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : Para productos declarados:

Servicio De Información Toxicológica (SIT): +34 91 562 04 20

Proveedor

Número de teléfono : Teléfono de urgencia: +44 1235 239670

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto: Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

Fecha de revisión : Versión : 1 España ESPAÑOL 1/16



lotalEnergies sps #: 31224

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.

Indicaciones de peligro : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

: No aplicable.

Consejos de prudencia

Prevención : No aplicable.

Respuesta : No aplicable.

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las

etiquetas

Elementos suplementarios: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Anexo XVII - Restricciones

a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas

de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

2.3 Otros peligros

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no

: El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación.

conducen a una clasificación

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]	Tipo
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	REACH #: 01-2119473797-19 CE: 627-034-4 CAS: 1213789-63-9	≤0.3	Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)	[1]
2-etilhexan-1-ol	REACH #: 01-2119487289-20 CE: 203-234-3 CAS: 104-76-7	<0.1	Acute Tox. 2, H330 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335	[1] [2]
			Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	

Información adicional

: Aceite mineral de origen petrolero Producto a base de aceites minerales cuyo extracto DMSO es inferior al 3%, según el método IP 346

Fecha de revisión: Versión: 1 España ESPAÑOL 2/16



SDS#: 31224

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente
- [6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos : Enjuaguar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando

los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en

este caso, retirárselas. Procurar atención médica.

Por inhalación : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición

confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas.

Contacto con la piel : Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo

reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si

se presentan síntomas.

Ingestión : Lave la boca con agua. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo

en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico.

Busque atención médica si se presentan síntomas.

primeros auxilios

Protección del personal de : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación

adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos : Ningún dato específico. Por inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:

> irritación sequedad agrietamiento

Ingestión : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

: Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de Notas para el médico

envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

: No hay un tratamiento específico. Tratamientos específicos

Fecha de revisión : Versión: 1 **ESPAÑOL** España 3/16



SDS #: 31224

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Utilizar polvos químicos secos, CO2, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no apropiados

: No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla

: La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de

calentamiento o incendio.

Productos peligrosos de la combustión

: Ningún dato específico.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

: Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

: Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vias fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño

: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

Fecha de revisión : Versión : 1 España ESPAÑOL 4/16



SDS #: 31224

Gran derrame

: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
 Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados

Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

- : Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8).
- : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberan lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del : No disponible.

sector industrial

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Producto/sustancia	Valores límite de la exposición
2-etilhexan-1-ol	INSHT (España, 2/2019).
	VLA-ED: 5.4 mg/m³ 8 horas.
	VLA-ED: 1 ppm 8 horas.

Componente(s) peligroso contenido en UVCB y/o sustancia(s) multiconstituyente que cumple los criterios de clasificación y/o un límite de exposición (VLA)

Se desconoce el valor límite de exposición.

Fecha de revisión : Versión : 1 España ESPAÑOL 5/16



SDS #: 31224

Procedimientos recomendados de control

: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Información suplementaria sobre los valores límites

TO BE TRANSLATED Niebla de aceite mineral: USA: OSHA (PEL) TWA 5 mg/m3, NIOSH (REL) TWA 5 mg/m3, STEL 10 mg/m3, ACGIH (TLV) TWA 5 mg/m3 (muy refinado)

Valores DNEL/DMEL

Producto/sustancia	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	DNEL	Largo plazo Oral	40 μg/kg bw/día	Población general	Sistémico
and an according to the control of t	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.38 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.035 mg/ m³	Población general	Sistémico
2-etilhexan-1-ol	DNEL	Largo plazo Oral	1.1 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2.3 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	11.4 mg/ kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	12.8 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	23 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	26.6 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	26.6 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	53.2 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	53.2 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	53.2 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	106.4 mg/ m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	53.2 mg/m³	Población general	Local

Valor PNEC

Fecha de revisión : Versión : 1 España ESPAÑOL 6/16



SDS#:

31224

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Nombre	Detalles del método
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	Agua marina	0.000026 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	3.76 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.376 mg/kg dwt	-
	Suelo	10 mg/kg	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0.55 mg/l	-
2-etilhexan-1-ol	Agua fresca	0.017 mg/l	-
	Agua marina	0.0017 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	0.28 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.028 mg/kg dwt	-
	Suelo Planta de tratamiento de aguas residuales	0.047 mg/kg dwt 10 mg/l	-

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara

: Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel

Protección de las manos

: Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos.

Guantes resistentes a los hidrocarburos.

caucho nitrílico Goma fluorinada

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

En caso de contacto prolongado con el producto, se recomienda el uso de guantes que cumplan con la norma EN 420 y EN 374, protegiendo al menos durante 480 minutos y que cuentan con un espesor de por lo menos 0,38mm. Estos valores son sólo indicativos. El nivel de protección es proporcionado gracias al material del guante, sus características técnicas, su resistencia a los productos químicos manipulados, la convenencia de su uso y su frecuencia de reemplazo

Protección corporal

: Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

Fecha de revisión : Versión : 1 España ESPAÑOL 7/16



SDS#: 31224

Otro tipo de protección cutánea

: Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria

Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Equipo respiratorio con filtro mixto para vapor/partículas Tipo A/P1 ¡Atención! Los filtros tienen una vida útil limitada La utilización de equipos respiratorios debe respetar estrictamente las instrucciones del fabricante y las disposiciones que rigen sus selecciones y sus utilizaciones Ninguno en las condiciones de uso normales

Controles de exposición medioambiental

: Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCION 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico : Líquido. [límpido]

Color Amarillo.

Olor : Característico. : No disponible. **Umbral olfativo** pН No disponible. Punto de fusión/punto de : No disponible.

congelación

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

: No disponible.

Punto de inflamación : Vaso abierto: 240°C [Vaso abierto de Cleveland (COC)]

Tasa de evaporación : No disponible. Inflamabilidad (sólido, gas) : No disponible. Límites superior/inferior de : No disponible.

inflamabilidad o de

explosividad

Presión de vapor : No disponible. Vapor pressure 37.8°C (100°F) : No disponible. Densidad de vapor : No disponible.

Densidad relativa : 0.885

Solubilidad(es) Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.

Coeficiente de reparto: n-

octanol/agua

: No disponible.

Temperatura de auto-

inflamación

: No disponible.

Temperatura de descomposición : No disponible.

Viscosidad : Cinemática (40°C): 0.68 cm²/s

No disponible. Propiedades explosivas **Propiedades comburentes** : No aplicable

Fecha de revisión : Versión: 1 **ESPAÑOL** España 8/16



iotalEnergies SDS #: 31224

9.2 Otros datos

Solubilidad en agua : Insoluble

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus

componentes.

10.2 Estabilidad química : El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones

peligrosas.

10.4 Condiciones que

deben evitarse

: Ningún dato específico.

10.5 Materiales incompatibles

: Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar

productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto/sustancia	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Prueba
C16-18-(pares, saturadas e	CL50 Por inhalación	Rata -	>0.099 mg/l	1 horas	OECD
insaturadas) alquilaminas	Polvo y nieblas	Masculino			
	DL50 Cutánea	Conejo -	>2000 mg/kg	-	OECD 402
		Masculino,			
		Femenino			
	DL50 Oral	Rata -	1689 mg/kg	-	OECD 401
		Masculino,			
		Femenino			
2-etilhexan-1-ol	CL50 Por inhalación	Rata -	>0.89 mg/l	4 horas	OECD 403
	Vapor	Masculino,	J		
	'	Femenino			
	DL50 Cutánea	Coneio	2500 mg/kg	-	OECD 402
	DL50 Oral	Rata	2500 mg/kg	-	OECD 401

Conclusión/resumen: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Estimaciones de toxicidad aguda

Producto/sustancia	Oral (mg/ kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	1689	N/A	N/A	N/A	N/A
2-etilhexan-1-ol	2500	2500	N/A	0.5	N/A

Irritación/Corrosión

Fecha de revisión : Versión : 1 España ESPAÑOL 9/16



Conejo

Conejo

SDS#:

24 horas 500

mg

0.5 MI

31224

Producto/sustancia	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Prueba
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	Piel - Necrosis visible	Conejo	-	-	OECD 404
, ,	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	-	OECD 405
2-etilhexan-1-ol	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20	-
				mg	
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	20 ug	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	20 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	415 mg	-

Conclusión/resumen

Piel : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Ojos : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Respiratoria : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Piel - Irritante moderado

Piel - Muy irritante

Sensibilización

Producto/sustancia	Vía de exposición	Especies	Resultado
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	piel	Cobaya	No sensibilizante

Conclusión/resumen :

Piel: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.Respiratoria: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

<u>Mutagénesis</u>

Producto/sustancia	Prueba	Experimento	Resultado
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	OECD 471	Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria	Negativo

Conclusión/resumen: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Producto/sustancia	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	Negativo	Negativo	Negativo	Rata - Masculino, Femenino	Oral	-

Conclusión/resumen: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Teratogenicidad

Producto/sustancia	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	Negativo - Oral	Conejo - Masculino, Femenino	>30 mg/kg NOAEL	-

Conclusión/resumen: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No disponible.

Fecha de revisión : Versión : 1 España ESPAÑOL 10/16



SDS #: 31224

Peligro de aspiración

No disponible.

Información sobre posibles

: No disponible.

vías de exposición

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
 Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Ingestión: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Por inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:

irritación sequedad agrietamiento

Ingestión: Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos

: No disponible.

inmediatos

Posibles efectos

: No disponible.

retardados

Exposición a largo plazo

Posibles efectos

inmediatos

: No disponible.

Posibles efectos retardados

: No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

Producto/sustancia	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	Subagudo NOAEL Oral	Rata - Masculino, Femenino	3.25 mg/kg	-
	Subagudo LOAEL Cutánea	Rata - Masculino, Femenino	12.5 mg/kg	-

Conclusión/resumen : No disponible.

General : El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación,

agrietamiento o dermatitis.

Carcinogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.Teratogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.Efectos de desarrollo: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Fecha de revisión : Versión : 1 España ESPAÑOL 11/16



SDS #: 31224

Efectos sobre la fertilidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Otros datos : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto/sustancia	Resultado	Especies	Exposición	Prueba
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alquilaminas	Agudo EC50 0.08 mg/l	Algas	72 horas	-
, ,	Agudo EC50 0.011 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	-
	Agudo EC50 14 a 490.1 mg/l	Microorganismos	3 horas	-
	Agudo CL50 0.06 mg/l	Pescado	96 horas	-
	Crónico NOEC 0.013 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	21 días	-
2-etilhexan-1-ol	Agudo EC50 16.6 mg/l	Algas - Desmodesmus subspicatus	72 horas	OECD 201
	Agudo EC50 39 mg/l	Crustáceos - Daphnia magna	48 horas	OECD 202
	Agudo CL50 17.1 mg/l Crónico EC10 5.3 mg/l	Pescado - Leuciscus idus Algas - Desmodesmus subspicatus	96 horas 72 horas	OECD 203 OECD 201

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto/sustancia	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
2-etilhexan-1-ol	OECD 301C	100 % - Fácil - 14 días	-	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Producto/sustancia	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
C16-18-(pares, saturadas e insaturadas) alguilaminas	-	-	Fácil
2-etilhexan-1-ol	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto/sustancia	LogK _{ow}	FBC	Potencial
2-etilhexan-1-ol	2.9	25.33	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición

tierra/agua (Koc)

: No disponible.

Movilidad

: No disponible.

Movilidad en el suelo

: Debido a sus propiedades físico-químicas el producto presenta poca movilidad en el terreno El producto es insoluble y flota en el agua. Hay una pequeña pérdida por

evaporación Forma una emulsión

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Fecha de revisión : Versión : 1 España ESPAÑOL 12/16



SDS#: 31224

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación

: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos

Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugestiones:

12 01 07* 12 01 08* 12 01 09*

Empaguetado

Métodos de eliminación

: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales

: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	ICAO/IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	No regulado.	Not regulated.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

: Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

: No disponible.

Fecha de revisión : Versión: 1 **ESPAÑOL** España 13/16



SDS #: 31224

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.

Restricciones a la fabricación, la

comercialización y el uso

de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Emisiones industriales : No inscrito

(prevención y control integrados de la contaminación) - Aire

Emisiones industriales

: No inscrito

(prevención y control integrados de la

contaminación) - Agua

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Información reglamentaria nacional

La ficha de datos de seguridad se ha preparado de conformidad con el Anexo II del Reglamento 1907/2006 y su modificación según Reglamento (CE) 830/2015

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

Fecha de revisión : Versión : 1 España ESPAÑOL 14/16



SDS#: 31224

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de inventario

Australia : Todos los componentes están listados o son exentos. Canadá : Todos los componentes están listados o son exentos. : Todos los componentes están listados o son exentos. China Europa : Todos los componentes están listados o son exentos.

Japón : Inventario de Sustancias de Japón (ENCS): Al menos un componente no está

Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.

Nueva Zelandia : Todos los componentes están listados o son exentos. **Filipinas** : Todos los componentes están listados o son exentos. República de Corea : Todos los componentes están listados o son exentos. Taiwán : Todos los componentes están listados o son exentos.

Tailandia : No determinado. Turquía : No determinado.

Estados Unidos : Todos los componentes están listados o son exentos.

Vietnam : No determinado.

15.2 Evaluación de la seguridad química

: Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de

seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Valor : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE)

No 1272/2008]

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

N/A = No disponible

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto RRN = Número de Registro REACH

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
No clasificado.	

Texto completo de las frases H abreviadas

Fecha de revisión : Versión: 1 **ESPAÑOL** España 15/16



iotalEnergies SDS #: 31224

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 2, H330 Acute Tox. 4, H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 2 TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría
Asp. Tox. 1, H304 Eye Dam. 1, H318	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2, H319	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Skin Corr. 1B, H314	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B
Skin Irrit. 2, H315	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
STOT RE 2, H373	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3, H335	TOXICÍDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Irritación de las vías respiratorias) - Categoría 3

Fecha de revisión : 6/25/2021

Fecha de revisión : No hay validación anterior

Versión : 1

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.

Fecha de revisión: Versión: 1 España ESPAÑOL 16/16